



### **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy 15 de abril de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 08 de abril del 2024, emitido por el señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **JORGE MONTES JAIMES**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, el Juzgado 1° Penal del Circuito con Función de Conocimiento de la misma ciudad y el Juzgado 3° Penal del Circuito de Barrancabermeja. Así mismo se vinculan al presente trámite, a las autoridades, partes e intervinientes dentro del proceso penal No. 68081310400320130000600.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No 68081310400320130000600, en especial a **JULIETH PAOLA SALDAÑA** *víctima*, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

[dianamm@cortesuprema.gov.co](mailto:dianamm@cortesuprema.gov.co); [despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co](mailto:despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co);  
[notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co).

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Oficial Mayor

JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 4C9A92558C11E9733AB4DCF7729EB6C9029835ADF1609AC9FF1DC8B04EC6F719